

   	POLÍTICA RESPONSABILIDAD SOCIAL		Código: GG-PLT-004
	Versión: 02	Fecha: 30-05-2026	Página: 1 de 2

MODIFICACIONES			
VERSIÓN	CONTENIDO DE LA MODIFICACIÓN	PAGINA MODIFICADA	FECHA DE APROBACIÓN
01	Creación del documento	-	Enero 2015
02	Inclusión de compromisos específicos derivados de la Matriz de Partes Interesadas (GG-F-007), tales como generación de empleo local, canales de PQRSF y mitigación de impactos socio-ambientales en la comunidad.		30 de mayo de 2026
Elaboró:		Aprobó:	
Giovanni Granados-Lider SIG		Andres Galan-Gerente	
Nombre o iniciales y cargo		Nombre o iniciales y cargo	

   	POLÍTICA RESPONSABILIDAD SOCIAL		Código: GG-PLT-004
	Versión: 02	Fecha: 30-05-2026	Página: 2 de 2

GG-PLT-004

POLÍTICA RESPONSABILIDAD SOCIAL

En A-DVE INGENIERÍA S.A.S., entendemos la Responsabilidad Social como un pilar fundamental de nuestra estrategia corporativa y de nuestro Sistema Integrado de Gestión. Nos comprometemos a generar valor compartido y a contribuir al desarrollo sostenible del país, adoptando prácticas éticas y transparentes con todas nuestras partes interesadas.

Para cumplir con este propósito, la Alta Dirección establece los siguientes compromisos:

- **Respeto a los Derechos Humanos:** Garantizar un trato digno, equitativo y libre de discriminación para todos nuestros colaboradores, proveedores y comunidades vecinas, respetando incondicionalmente los derechos humanos fundamentales.
- **Desarrollo Local y Generación de Valor:** Promover el desarrollo económico y social de las regiones donde operamos, priorizando, en la medida de lo posible, la generación de oportunidades de empleo local y la contratación de proveedores regionales.
- **Mitigación de Impactos Socio-Ambientales:** Operar de manera responsable para minimizar cualquier impacto negativo (como ruido, emisiones o manejo inadecuado de residuos) que pueda afectar la calidad de vida y la salud de las comunidades aledañas, integrando la protección de la biodiversidad y la adaptación al cambio climático en nuestros proyectos.
- **Diálogo Transparente y Participación:** Mantener canales de comunicación abiertos, formales y efectivos para la atención oportuna de peticiones, quejas, reclamos y sugerencias (PQRS) de la comunidad, fomentando la resolución pacífica de conflictos y la confianza mutua.

   	POLÍTICA RESPONSABILIDAD SOCIAL		Código: GG-PLT-004
	Versión: 02	Fecha: 30-05-2026	Página: 3 de 2

Esta política es de obligatorio cumplimiento, se articula con nuestras obligaciones de Compliance y será revisada periódicamente para asegurar su mejora continua y pertinencia frente a los retos sociales y ambientales del entorno.

Firma del Representante Legal*:

A.F.G.P.

General / Representante Legal

Fecha de Aprobación: 30 de mayo de 2026.

Revisión: 26/06/2026

*Nota de Seguridad de la Información (Control Documental): Para efectos de publicación en la página web, cartelera y distribución a partes interesadas externas, este documento se emite con el nombre/ iniciales del aprobador como medida preventiva contra el fraude, falsificación y suplantación de identidad, dando cumplimiento a nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales (GG-PLT-006) y al numeral 7.5.3 de la Norma ISO 9001:2015. El documento, que contiene la firma manuscrita y/o digital del Representante Legal, reposa custodiado en el archivo físico/digital restringido de A-DVE Ingeniería S.A.S.